

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA - UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA PROYECTO URU/06/004, PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO

PEDECIBA

Acta Nº 20/2012 - En Montevideo, a los 7 días del mes de noviembre de 2012, se reúne la Comisión de Posgrado del Área de Física en la Sala de Seminarios del Instituto de Física de la Facultad de Ciencias.

Presentes: Dres. Ricardo Marotti, Daniel Ariosa y Nicolás Benech, Prof. Julio Fernández, y Lic. Javier

Pereyra.

Secretaria: Jimena Rodríguez Hora de Inicio: 11:10hs.

1.- Consideración de Acta Anterior: CP 19/2012 del 24 de octubre de 2012

Resolución: Se aprueba con las modificaciones vertidas en sala.

UNANIMIDAD 5/5

2.- ASUNTOS PREVIOS.

2.1. Tribunales de exámenes para los períodos Diciembre 2012 y Febrero/Marzo 2013

La última sesión de la Comisión de Posgrado será el 2 de diciembre. Recordar que a los efectos de cumplirse con las Normas Operativas del Posgrado relativas a los exámenes, las solicitudes de tribunales para las Mesas de exámenes para los períodos Diciembre 2012 y Febrero/Marzo 2013 tienen que ser presentadas a la Secretaría del Área antes del 30 de Noviembre de 2012.

UNANIMIDAD 5/5

2.2.- Curso Opcional de Posgrado "Reología"

Responsables: Dr. Carlos Negreira.

Docentes del curso: Dres Carlos Negreira, Arturo Martí, Cecilia Cabeza, Nicolás Benech y Ricardo Faccio

Se presenta el programa del curso "Reología" en el que constan: temario, cronograma, modo de evaluación y bibliografía.

Resolución: a) Se aprueba el curso "Reología", Responsable: Dr. Carlos Negreira, como materia Opcional de Posgrado y se le asignan 15 créditos. b) Solicitar al Dr. Negreira que revise la bibliografía incluida en el programa.

UNANIMIDAD 5/5

3.- ASUNTOS ENTRADOS con antecedentes o proyecto de resolución.

3.1.- Modificaciones a los Reglamentos de Maestría y Doctorado.

El Dr. Ricardo Marotti, Coordinador de la Comisión de Posgrado, informa sobre las observaciones que se presentaron en Comisión Directiva y que fueron comunicadas por el Dr. Raúl Donangelo, Coordinador del Área.

Se recibió documento enviado por la Dra. Mariela Torres, Subdirectora del PEDECIBA con sus observaciones.

Resolución: Se mantiene en el Orden del día.

UNANIMIDAD 5/5

3.2.- Cursos de Posgrado para 2013.

Lista de Asignaturas presentadas en el llamado para ser dictadas como Asignaturas del Posgrado del PEDECIBA – Física en el año 2013:

Primer semestre:

"Óptica Coherente" (Dr. José Ferrari, aprobado, 15 créditos) (Básica)

"El Sistema Climático" (Dr. Marcelo Barreiro, aprobado, 15 créditos) ***

"Análisis Estadísticos de Datos Climáticos" (Dr. Marcelo Barreiro, aprobado, 15 créditos)

"Propiedades Ópticas de Materiales" (Dr. Ricardo Marotti, aprobado, 15 créditos)

Segundo semestre:

"Métodos Ultrasónicos en Física del Estado Sólido" (Dr. Ariel Moreno, aprobado, 15 créditos)



MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA - UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA PROYECTO URU/06/004, PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO

PEDECIBA

Cursos sin definir semestre:

- "Mecánica Estadística" (Dr. Hugo Fort o Dr. Alejandro Romanelli, aprobado, 15 créditos) (Básica)
- "Sistemas Dinámicos Aplicados a Problemas de Ciencias e Ingeniería" (Dr. Hugo Fort, aprobado, 15 créditos)
- "Física no lineal" (Alejandro Romanelli, aprobado 15 créditos) (Básica)
- "Física Nuclear" (Alejandro Romanelli, aprobado 8 créditos)
- "Métodos Ópticos de Monitoreo Atmosférico" (Dra. Erna Frins, aprobado, 15 créditos)
- "Introducción a la Física de Partículas" (aprobado 15 créditos, Dr. Gabriel González, en orden de preferencia) (Básica)
- "Teoría Electromagnética" (aprobado 15 créditos, Dr. Gabriel González o Dr. Paulo Valente) (Básica)
- "Acústica-Física" (aprobado 15 créditos, Dres. Carlos Negreira y Nicolás Benech)
- "Redes Complejas" (Dr. Arturo Martí, aprobado 10 créditos)
- "Computación e Información Cuánticas" (Dra. Adriana Auyuanet, aprobado 12 créditos)
- "Astrofísica: Formación planetaria y poblaciones residuales" (Prof. Julio Fernández, aprobado 15 créditos). (Básica)

Resolución: Se toma conocimiento y se comunica lista de cursos de posgrado propuestos a las Comisiones correspondientes de los Institutos de Física para que la tenga en consideración para la distribución de tareas docentes del año 2013. Según los siguientes Criterios de Priorización:

Para la priorización del dictado de asignaturas de posgrado del PEDECIBA – Física en el año 2013, teniendo en cuenta la lista anterior, los planes de asignaturas (aprobados o tentativos) de los estudiantes inscriptos en el programa y la información de los cursos dictados históricamente disponibles del PEDECIBA – Física en la secretaría, se sugieren los siguientes grupos de asignaturas:

- I Asignaturas *Básicas* propuestas incluidas en el plan de estudio de algún estudiante, evitando superposiciones docentes y temáticas.
- Il Asignaturas *Opcionales* propuestas incluidas en el plan de estudio de algún estudiante, evitando superposiciones docentes y temáticas.
- III Las demás asignaturas propuestas priorizando aquellas que lleven más tiempo sin dictarse, o los proponentes lleven más tiempo sin dictar cursos de posgrado.

De esta forma se sugiere el siguiente agrupamiento:

- I) Básicas incluidas en el plan de estudio de algún estudiante:
 - I-1. "Física no Lineal" o "Mecánica Estadística". Una de ellas debería dictarse con la MAYOR PRIORIDAD (preferentemente en el segundo semestre de 2013).
 - I-2. "Teoría Electromagnética" o "Introducción a la Física de Partículas".
 - I-3. "Astrofísica".

Las que fueron agrupadas dentro de la misma subcategoría deberían dictarse en forma excluyente (una u otra, no ambas).

Debe asegurarse la rotación de los investigadores (no más de tres veces consecutivas el mismo investigador).

- II) Opcionales incluidas en el plan de estudio de algún estudiante: "Redes Complejas", "Análisis Estadísticos de Datos Climáticos", "Propiedades Ópticas de Materiales".
- III) Demás asignaturas propuestas:
 - I-1. Dictadas por última vez en el 2010 o antes: "Óptica Coherente", "Sistemas Dinámicos Aplicados a Problemas de Ciencias e Ingeniería", "Física Nuclear", "Métodos Ópticos de Monitoreo Atmosférico", "Computación e Información Cuánticas".



MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA - UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA PROYECTO URU/06/004, PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO

I-2. Dictadas por última vez en el 2011: "Métodos Ultrasónicos en Física del Estado Sólido", "Acústica-Física".

Además se sugiere, de acuerdo a los criterios ya establecidos en el 2011 (Resolución 3.2.3 del Acta CP 16/11 – 09 de noviembre de 2011):

- Que es deseable rotar las asignaturas de posgrado de forma que todos los investigadores que así lo deseen tengan oportunidad de dictar estas asignaturas y las tareas no recaigan siempre sobre los mismos docentes.
- 2) Para no limitar el dictado de asignaturas opcionales, balancear el dictado de asignaturas básicas no priorizándolas frente a las opcionales (a menos que la disponibilidad docente lo permita). Es decir, tomar al menos alguna asignatura del grupo II.
- 3) Esta comisión también entiende que no corresponde la priorización para el dictado como asignaturas de posgrado del PEDECIBA - Física para el año 2013, de aquellas asignaturas que no estén en la lista anterior.

UNANIMIDAD 5/5

3.3.- Integración de tribunal para el examen del curso "The Beg Rohu Summer School".

Resolución: a) Solicitar al Dr. Wschebor que proponga fecha y la integración para el tribunal que tomará este examen en Francia. Las Secretaría del Área elaborará las Actas y las mismas deberán ser enviadas ya firmadas a la brevedad, una vez finalice el examen. b) Se mantiene en el Orden del día.

UNANIMIDAD 5/5

3.4.- Solicitud de Tribunal para Defensa de Tesis de Doctorado del Mg. Federico Benítez.

Título: "Non-perturbative Renormalization Group: from equilibrium to non-equilibrium. Fecha prevista: 18 de enero de 2013.

Se propone integrar el tribunal con los Dres. Nicolás Wschebor (Orientador), B. Delamotte (Orientador), Holger Gies, Frederic Van Wijland, Leticia Cugliandol y Giulio Biroli.

Resolución: a) Informar al Dr. Wschebor que para compatibilizar las regulaciones previstas por el Reglamento de Doctorado del Área de Física de PEDECIBA con el convenio de tesis codirigidas (UDELAR- París VI) la solicitud debería incluir un Investigador de Primer Nivel del Área de Física que oficie de Presidente del Tribunal para PEDECIBA. Solicitarle además que sugiera quiénes serán los titulares y suplentes para el tribunal uruguayo. b) Se mantiene en el Orden del día.

UNANIMIDAD 5/5

3.5.- Solicitud de Tribunal para Defensa de Tesis de Maestría del Ing. Juan Manuel Caldas.

Título: "Sistema todo cielo para la detección de bólidos y determinación de fracción de nubosidad"

Fecha prevista: 19 de diciembre de 2012.

Se propone integrar el tribunal con los Dres. Tabaré Gallardo, Marcelo Barreiro, Gonzalo Abal, Pablo Muse (IIE - Fing), Gonzalo Tancredi, Suplentes: Madeleine Renom, Julio A. Fernandez.

Resolución: Proponer al Consejo Científico del Área integrar el Tribunal para la Defensa de Tesis de Maestría del Ing. Juan Manuel Caldas con los Dres. Dres. Tabare Gallardo, Marcelo Barreiro, Gonzalo Abal, Pablo Muse (IIE - Flng), Gonzalo Tancredi, Suplentes: Madeleine Renom, Julio A. Fernandez y sugerir al Dr. Tabaré Gallardo como Presidente del mismo.

UNANIMIDAD 5/5



MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA - UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA PROYECTO URU/06/004, PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO

3.6.- Plan de materias y proyecto de tesis del Lic. Nicasio Barrere.

Resolución: Aprobar el plan de materias y el proyecto de Tesis de Maestría del Lic. Barrere. El plan de materias de maestría incluye: "Métodos Numéricos para Ecuaciones Diferenciales Estocásticas" (Aprobada CP, 10 créditos), "Dinámica de Estructuras Espacio-Temporales" (Aprobada CP, 15 créditos), "Mecánica Estadística" (Básica, Aprobada CP, 15 créditos), "Física No Lineal" (Básica, Aprobada CP, 15 créditos) y 5 créditos que serán completados con una opcional a definir.

UNANIMIDAD 5/5

Hora de finalización: 13:10 hs.

Próxima reunión: miércoles 21 de noviembre

Dr. Ricardo Marotti Coordinador Comisión de Posgrado Área de Física RM/jrc